



Nombre de alumnos:

Ailyn Yamili Antonio Gómez.

Nombre del profesor:

Rosario Cruz Sánchez.

Nombre del trabajo:

Salud pública.

Materia:

Submódulo II

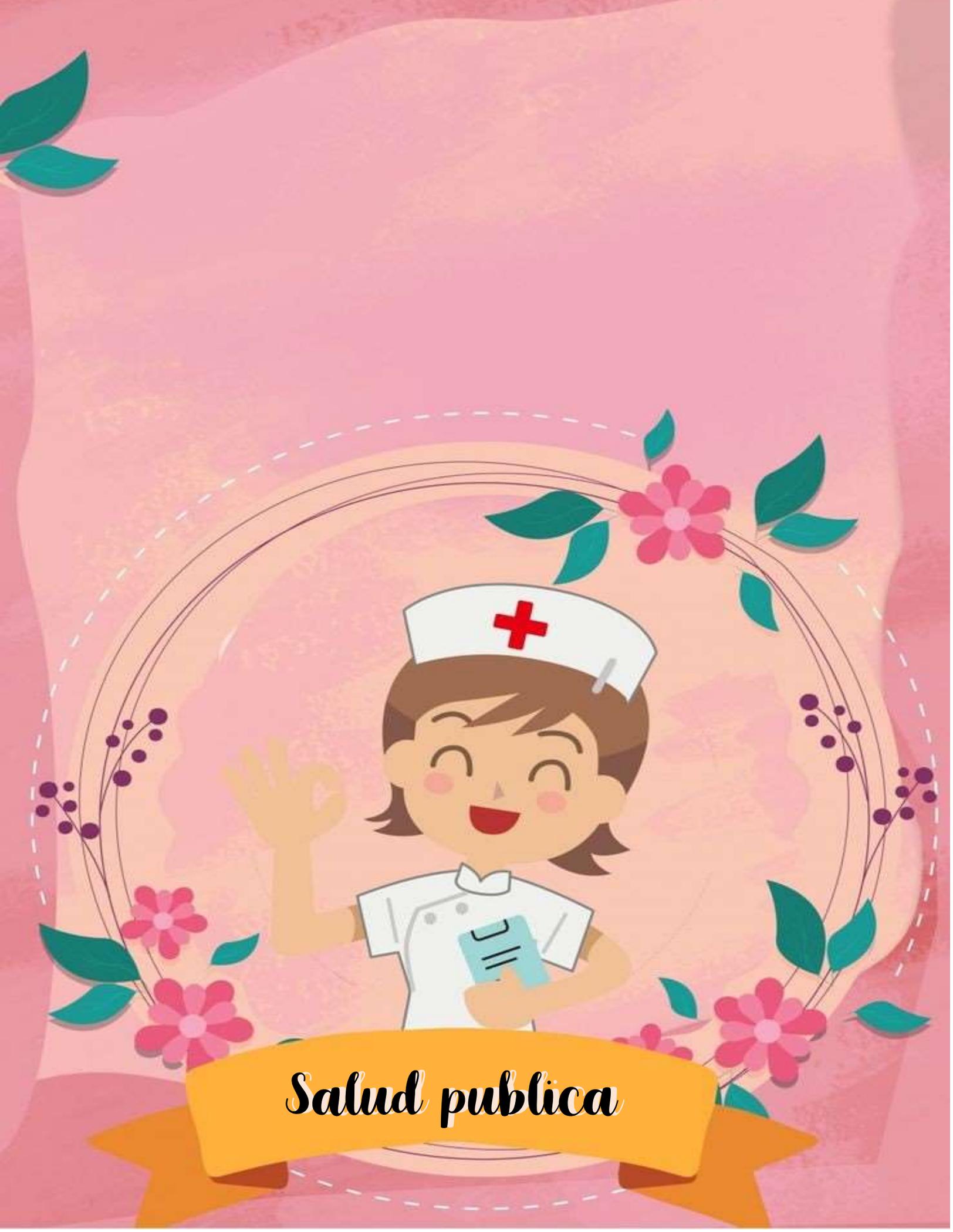
Grado:

3° semestre

Grupo:

“U”

Pichucalco, Chiapas a 23 de septiembre de 2020.



Salud publica

La actividad de salud pública, al igual que cualquier otra actividad, está influenciada por la forma en que se percibe el mundo, en la forma de pensar de un trabajador de salud pública hace que su trabajo esté destinado principalmente a grupos o a poblaciones y no a individuos, por ejemplo, un médico o una enfermera dedicados a la salud pública enfocan la planificación de la vacunación haciéndose la pregunta ¿qué proporción de la gente de este pueblo (o país o vecindario) está vacunada? e identifica los vecindarios o los subgrupos con tasas bajas de vacunación antes de comenzar a preguntar a los niños, uno por uno ¿ya te vacunaron? esto contrasta con el clínico, cuya reflexión empieza cuando las personas se presentan a solicitar atención médica, los profesionales de salud pública se preocupan infinitamente de que las personas reciban la atención básica de salud y la atención de urgencia que necesiten, pero la atención se centra en el establecimiento de sistemas donde las personas puedan estar sanas: agua potable inocua, eliminación sin riesgos de los desechos de todo tipo, suministro de alimentos inocuos y nutritivos, lugares de trabajo seguros, educación sanitaria como parte de la educación básica, etc., independientemente de la organización de los servicios relacionados, la Organización Mundial de la Salud utilizó la técnica de investigación Delfos para identificar las funciones esenciales, es decir, las que previenen las epidemias y la propagación de las enfermedades, las que protegen a la población contra los riesgos ambientales, las que previenen las lesiones y las que promueven el comportamiento favorable a la salud y dan respuesta a los desastres. Las categorías clave de las funciones esenciales que se consideraron necesarias para cumplir con esta norma son:

- Monitoreo de la situación sanitaria (morbilidad y mortalidad, factores determinantes de la salud, y eficiencia de las funciones de salud pública).
- Protección del medio ambiente (agua potable, calidad e inocuidad de los alimentos, dotación de drenajes, alcantarillado y eliminación de desechos, control de sustancias peligrosas).

- Promoción de la salud (participación de la comunidad en la salud, información y educación para la salud y mejoramiento de la calidad de vida).
- Prevención, vigilancia y control de enfermedades transmisibles (vacunación, control de epidemias, vigilancia de enfermedades).
- Legislación y regulación en salud pública.
- Salud ocupacional.
- Servicios de salud pública (salud escolar, servicios de emergencia en casos de desastres, servicios de laboratorio).
- Gestión en salud pública (política sanitaria, planificación y gestión, utilización de pruebas científicas, investigación, colaboración internacional).
- Atención sanitaria a las poblaciones vulnerables y de alto riesgo (atención de salud materna, planificación familiar, atención al niño y al recién nacido).

Figura 3. Funciones esenciales de salud pública (FESP) según la OPS

Funciones esenciales de salud pública	
FESP 1	Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud.
FESP 2	Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y amenazas para la salud pública.
FESP 3	Promoción de la salud.
FESP 4	Participación social en la salud.
FESP 5	Formulación de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud pública.
FESP 6	Fortalecimiento de la capacidad institucional de reglamentación y fiscalización en salud pública.
FESP 7	Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios básicos de salud.
FESP 8	Formación de recursos humanos y capacitación en salud pública.
FESP 9	Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos.
FESP 10	Investigación en salud pública.
FESP 11	Reducción de emergencias y desastres en salud, lo que abarca prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación.